

MERCOSUR/RAADDHH/GTP-NIÑ@SUR/ACTA Día 8 de agosto de 2007

**VII REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO PERMANENTE PARA LA  
COORDINACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES RELATIVAS A LA  
INICIATIVA NIÑ@SUR PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS  
DERECHOS DE LOS NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES**

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 8 de agosto de 2007, la VII Reunión del Grupo de Trabajo Permanente para la Coordinación de Acciones Relativas a la Iniciativa Niñ@sur para la Promoción y Protección de los Derechos de los Niños/as y Adolescentes (GTP-NIÑ@SUR), con la presencia de las Delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay como Estados Partes y la Delegación de Chile y Bolivia como Estados Asociados.

La nómina de las Delegaciones participantes se incluye en el **Anexo I** de la presente Acta.

La agenda aprobada en la reunión figura como **Anexo II**.

**1. ADECUACION Y ARMONIZACION LEGISLATIVA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO/A Y ADOLESCENTE.**

El representante del IIN Dr. Carlos Gregorio complementa la información presentada en la reunión realizada en Asunción en relación al estudio comparativo elaborado por el IIN sobre adecuación y legislación. Al informe presentado en dicha reunión se le realizaron algunas modificaciones. La versión final está publicada en el sitio web del IIN [www.iin.oea.org](http://www.iin.oea.org) Informa que deben realizar un informe anual para ser presentado a la OEA sobre acciones realizadas para combatir la explotación sexual. El informe de este año incluye un estudio sobre legislación.

Informa que en la última reunión del Consejo Directivo del IIN se aprobó el Plan de Acción el cual incluye la creación de un Observatorio sobre Explotación Sexual y la creación de un programa Interamericano para combatir la explotación sexual y la trata de niños, niñas y adolescentes.

En estos momentos se está buscando financiación para implementar estas propuestas.

La Delegación de Paraguay agradece a los organizadores por la calida acogida y a los representantes de los demás países por el especial interés por llevar adelante esta agenda de trabajo la que comparte en todos sus ítems.

Consulta al IIN en que consiste el estudio realizado en relación a los procesos de intervención

El Representante del IIN informa que el estudio incluye la comparación de todas las normas penales y procesales, análisis de los planes nacionales para combatir la explotación, las



políticas de estado complementaria, administración de justicia, participación de los jueces en los casos novedosos de explotación sexual y como se resuelve.

El observatorio y los planes están todavía en diseño. Propone que la Iniciativa Niñ@sur de orientación sobre expectativas en este sentido, para el diseño del observatorio.

La Delegación de Argentina informa que el estudio de armonización legislativa interna ya esta concluido y que el mismo esta en la pagina web de la Secretaria de Derechos Humanos de Argentina.

En este sentido consulta si se autoriza la creación de un dominio para la Iniciativa Niñ@sur con el fin de incorporar otros elementos de producción de la misma. El nombre propuesto es [www.niniosur.jus.gov.ar](http://www.niniosur.jus.gov.ar)

## 2. PROMOCIÓN DE CAMPAÑAS PÚBLICAS UNIFICADAS SOBRE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL INFANTIL.

La Delegación de Brasil informa sobre las campañas que vienen implementando en relación al tema. Apuntan en términos generales a distintas regiones geográficas del país, distintos eventos festivos, carnaval u otras celebraciones, diferentes poblaciones objetivos, (camioneros, marinos, trabajadores del transporte en general). Dichas campañas se vienen desarrollando en conjunto con organizaciones de la sociedad civil y estatal. Tienen como objetivo sensibilizar a los adultos y promover la protección de derechos en el mundo infantil y adolescente. Algunas de estas campañas son permanentes y se desarrollo una campaña específica para San Pablo.

Se ha puesto en funcionamiento una línea gratuita para denuncias (Disque – Denuncia Nacional 100).

Se presentan en pantalla las campañas.

La Delegación de Paraguay presenta también sus campañas. A nivel nacional tienen implementada una campaña de sensibilización llevada a cabo por el despacho de la Primera Dama. La misma pretende incidir en estudiantes de instituciones de formación docente e instituciones escolares del tercer ciclo, en líneas de sensibilización y prevención a través de una obra teatral titulada “La Prisión de los Angeles” representada por los alumnos, concurso mediante, además de afiches alusivos al tema que fueron premiados con libros para la biblioteca. Las campañas se llevan a cabo en 4 zonas: Central, Encarnación, Alto Paraná y Caaguazú, incluyendo Asunción. Apuntan a la prevención e informa la necesidad de construir programas de atención directa y espera recibir aportes en este sentido. La campaña esta realizada en tres idiomas español, portugués y guaraní. Cuentan con apoyo de OIM. Existen otras campañas llevadas adelante por la OIT.

Sostiene que el problema tiene matices y características de acuerdo a la región pero en la triple frontera es imposible buscar una solución en forma aislada. En este sentido espera que esta reunión sea un aporte más para trabajar en conjunto.

La Delegación Argentina comparte campañas con Paraguay y OIM., con la cual ha realizado campañas para la explotación laboral. Plantea la necesidad de realizar campañas en común con los Ministerios o Secretarías de Turismo. Recuerda que este grupo se había planteado la realización de campañas en conjunto

2

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials. On the left, there are initials 'M.' and a signature. In the center, there is a large signature and another set of initials. On the right, there is a signature and the name 'M. Torres' written below it.

La Delegación de Brasil concuerda con lo dicho por Argentina, y plantea que Petrobrás está interesada en la financiación de campañas. Propone reunión técnica con agencias de propagandas para pensar el Derecho de la infancia y adolescencia como un proyecto.

Las Delegaciones acuerdan en la necesidad de implementar campañas en conjunto.

La Delegación de Uruguay informa que se comenzará a implementar una campaña que alternará 4 temas: explotación sexual, violencia, trabajo infantil y consumo de alcohol y drogas.

La Delegación de Chile informa que su país lleva a cabo, desde el año pasado, la campaña "No hay excusas" de sensibilización y movilización social interna contra la explotación sexual comercial infantil participando más de 50 organizaciones en conjunto con OIT, ONG Raíces y SENAME

La campaña busca promover en los territorios una mirada que no culpabilice a los niños niñas y adolescentes que son víctimas y cuestiona los discursos que sustentan la demanda de explotación sexual infantil de comercio con niños, niñas y adolescentes.

La PPTU propone recibir las sugerencias de campaña unificada a través del correo [presidencia@inau.gub.uy](mailto:presidencia@inau.gub.uy). Comprometiéndose a su sistematización, e intercambio tendiente a la próxima reunión de noviembre.

La Delegación de Argentina sugiere que cada uno de los estados se contacte con los distintos organismos internacionales para hacer propuesta de financiación conjunta, ya que existe disposición de dichos organismos para financiar campañas para la región. Recuerda también que existe intención por parte de Naciones Unidas de redoblar los esfuerzos de cooperación para las agencias que trabajen conjuntamente en la región.

La Delegación de Paraguay plantea que debería generarse mesas de diálogos con los distintos agentes cooperantes que incluyan varios proyectos además de las campañas.

La Representante de Bolivia comunica que presentaran los comentarios por escrito.

**3. ACCIONES CONJUNTAS EN LAS REGIONES DE FRONTERA**

La Delegación de Brasil presenta en power point una propuesta de trabajo que abarca la mayoría de los estados y municipios con recursos propios.

Presenta el representante de la Universidad de Mato Grosso do Sul que participará en el Proyecto Ciudades Gemelas presentado al BID.

Se informa en relación a la reunión mantenida con el BID.

Sugiere que se instruyan cursos de capacitación para policías de frontera y agentes consulares.

La Delegación de Argentina plantea su expectativa por el avance en el Proyecto Ciudades Gemelas. En este sentido menciona situación planteada con Bolivia en la frontera con su país vinculada al paso de niños bolivianos a argentina autorizados por un Juez y acompañados por un adulto. Se realizo una intervención exitosa, pero advierten que las redes existen y "buscarán otro paso". Plantea la necesidad de seguir avanzando en el trabajo de la normativa vigente así como con los distintos operadores, ya que fueron informados de la existencia de instrumentos

*[Handwritten signatures and initials]*

emanados del MERCOSUR en materia Se destaca la importancia de contar con la normativa de MERCOSUR relacionada con la temática en la materia, a los efectos de atender la adecuada protección de niños, niñas y adolescentes.

La Delegación Chilena comenta trabajo en conjunto realizado con Bolivia en La Paz y Oruro. Informando que en el mes de julio se llevo a cabo un taller para abordar la situación de frontera con Bolivia. Plantea la necesidad de trabajar también en conjunto con Argentina y Perú. Se abordó la construcción de un Plan de Acción, con la participación de organismos como Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, SENAME, ministerios involucrados y OIM.

La Delegación de Uruguay informa el trabajo que se viene realizando con la redes de infancia en la zona frontera. Se esta trabajando en la apertura de Centros de Protección de Derechos en las ciudades de frontera que se van a constituir en el núcleo del Instituto para articular las políticas en las ciudades gemelas.

La Delegación de Argentina realiza una consideración en relación al Proyecto de Ciudades Gemelas, en el sentido de atender la situación de la Ciudad de Santo Tomé – Sao Borjas.

En este sentido la Delegación de Brasil plantea la necesidad de mantener el número de 14 ciudades gemelas participantes del proyecto con el BID

La Delegación de Paraguay plantea la necesidad de abordar la problemática de la niñez y adolescencia no solo desde el punto de vista económico. Se deben identificar árboles de problemas, los cuales se acentúan en las ciudades de frontera.

La Delegación de Argentina coincide con Paraguay y agrega que mañana la RAADDHH estará abordando el tema de las migraciones y en este sentido propone elevar nuestra preocupación por el tema.

La Delegación de Paraguay considera importante capacitar a los funcionarios de los consulados sobre este tema, y a la policía nacional.

#### 4. POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PRIMERA INFANCIA

La Delegación de Paraguay informa sobre el Primer Foro de Políticas de Primera Infancia realizado en Paraguay los días 1, 2 y 3 de agosto del corriente. Dicho informe figura como anexo V

La Delegación de Argentina solicita aclaración en relación a la organización planteada por Paraguay, en el sentido de si se propone crear otro grupo de trabajo o si sería un tema a incorporar a la agenda del grupo *niñ@sur*.

La Delegación de Paraguay aclara que en la reunión anterior se resolvió que este tema va a formar parte de la agenda. En vistas al seminario propone que se conforme un subgrupo que se encargue de la organización.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials. From top to bottom, there is a large signature, a signature with the name 'Morales' written below it, and another large signature. To the left of these signatures are the initials 'M.' and 'A.'. To the right of the 'Morales' signature is the number '4'.

La Delegación de Uruguay plantea que el tema de la primera infancia es un tema prioritario para nuestro país. Consideramos altamente positivo incluir una actividad en Uruguay que aborde esta temática. Propone acordar la realización del Seminario.

La Delegación de Paraguay plantea dos posibilidades con respecto a la realización del 2º Foro sobre Políticas Públicas para la Primera Infancia. Una de ellas sería la realización conjunta con Uruguay en el mes de Noviembre; la otra sería la realización del mismo en el primer trimestre del año 2008.

Se realiza una presentación por parte de la PPTU a cargo de la Lic. Ana Cerutti Secretaria Ejecutiva del Plan CAIF, en relación a las políticas de infancia en nuestro país. Se entrega material gráfico.

La Delegación Brasileña informa que el trabajo con el tema de Primera Infancia es prioritario en Brasil y que recién fue aprobado por el Presidente la agenda de Niños, Niñas y Adolescentes y que fue constituido un grupo de trabajo interministerial para pensar acciones integradas para este seguimiento (Ministerios de Salud, Educación, Desarrollo Social y Cultura, coordinado por la Secretaría Especial de Derechos Humanos).

## 5. JUSTICIA PENAL JUVENIL

La PPTU plantea retomar el proyecto de Declaración trabajada en la V y VI reunión del GT. Se realiza consulta en relación al procedimiento a dar a esta Declaración. Se procede a la lectura de la misma.

La Delegación de Argentina recuerda que en el Acta de la RAADDHH anterior dimos por aprobada la misma y se derivó al Foro de Consulta y Concertación Política. En la misma se aclara cuales eran los estados que tenían pendiente su aprobación. Propone solicitar en la reunión de RAADDHH que se realiza mañana, se cumpla lo acordado en la reunión anterior.

La Delegación de Uruguay plantea que se tiene el mandato de organizar un Seminario sobre adolescentes en conflicto con la ley. Comunica la agenda que esta manejando Uruguay para la segunda reunión de RAADDHH la que se realizaría el 29 y 30 de noviembre por lo que este grupo sería el 28 de dicho mes. En este sentido se entiende que un día de trabajo no sería suficiente para dar lugar a las distintas perspectivas que este tema tiene. Por lo que queremos poner a consideración del grupo de trabajo la posibilidad de que el Seminario se desarrolle en dos días, o en un día y medio. Asimismo comunica que Uruguay esta pensando en realizar una publicación del seminario.

Por otra parte solicita que las delegaciones manifiesten sus expectativas e intereses en el abordaje de este tema.

La Delegación de Argentina considera que es un tema relevante y muy grave en la región en virtud de las situaciones de vulneración de derechos que se viven en la región. Plantea la importancia de abordar la temática en conjunto con lo parlamentarios.

Sugiere dedicar al seminario un día y medio o dos, dependiendo de la disponibilidad de las delegaciones

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature with the number '5' on the right, and several other initials and signatures below them.

La Delegación de Chile comparte la opinión de la representante de Argentina en relación a la duración del Seminario (dos días), por la complejidad del tema y variables en juego. Plantea su interés con respecto al tema ya que desde el 8 de junio se está aplicando la nueva Ley de Responsabilidad Penal Adolescentes. Propone como contenidos a abordar: aplicación y cumplimiento efectivo de derechos procesales; avances, obstáculos, estrategias y resultados en la priorización de aplicación de medidas en medio libre y excepcionalidad de medidas de privación de libertad; aseguramiento de los procesos socioeducativos con énfasis en la integralidad de la intervención socioeducativa y enfoque de género; criterios de calidad; reducción de los procesos de prisionalización en los centros de privación de libertad; estrategias y mecanismos de coordinación intersectorial y territorial para la reinserción social efectiva de los/las adolescentes; estrategias y objetivos a desarrollar con medios de comunicación y visualización de los/las adolescentes como sujetos de derecho.

La Delegación de Brasil informa que la declaración sobre Justicia Penal Juvenil fue aprobada por la RAADDHH y en el Consejo del Mercado Común y presenta el Acta MERCOSUR N° 2/07. ( Anexo V)

La Delegación de Uruguay propone que en el Seminario se incluya la opinión pública en general así como los medios de comunicación.

La Diputada Daniela Paysee de Uruguay manifiesta su interés en el tema y su preocupación por la estigmatización de los adolescentes como los culpables de los temas de la seguridad. Señalando que los problemas de los niños y adolescentes tienen siempre origen en el mundo adulto. En ese marco debemos analizarlo y coordinar acciones y propuestas para colaborar para la desestigmatización.

La Delegación de Argentina informa que ha traído para entregar a las delegaciones material sobre buenas prácticas en Justicia Penal Juvenil.  
Concuerda con la propuesta de la Delegación de Chile en relación a las temáticas a abordar en el Seminario.

La Delegación de Bolivia consulta si la Declaración sobre Justicia Penal Juvenil fue aprobada también por los países asociados  
Se informa que dicha Declaración fue aprobada por los miembros plenos y asociados.

La PPTU propone que las sugerencias para el Seminario serán levantadas en el Acta y se utilizara el mismo sistema de correo electrónico para ir armando la agenda de este seminario.

La Delegación uruguaya realiza una exposición a cargo del Dr. Carlos Uriarte Gerente del Instituto Técnico de Rehabilitación Juvenil - INAU. Se entrega material titulado "Culpabilidad y derecho penal juvenil".

## **6. DIÁLOGO CON ÓRGANOS Y ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y CON LA SOCIEDAD CIVIL**

El representante de INFAMILIA Soc. Julio Bango agradece a los organizadores la posibilidad de la intervención. Saluda a la delegaciones en nombre del Ministerio de Desarrollo Social.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature at the top right, a signature below it, and several other initials and signatures scattered below.

Informa acerca de los cometidos de dicho Ministerio, cuya misión otorgada por la Ley de creación es la coordinación de las políticas sociales.

Brinda información en relación a la implementación del Plan de Equidad, haciéndose entrega de un material para cada Delegación.

Comunica que se ha constituido el Consejo Consultivo Honorario de los Derechos del Niño y Adolescente.

La Representante de las Asambleas Técnico Docente Mtra. Esther Chalá informa que en el marco de las reuniones de las ATD se viene trabajando el tema de los Derechos Humanos para su integración a la curricula.

Plantea la necesidad de que exista un Plan Nacional de Primera Infancia y que el personal que trabaja con esta población tenga una formación adecuada.

El Representante del Comité de los Derechos del Niño, el Sr. Luis Pedernera agradece a INAU por la invitación. Valora el proceso de inclusión incipiente de las ONG's en estos ámbitos, solicitando mayor participación.

El Representante de UNICEF Tom Bergman Harris felicita a la Iniciativa Niñ@sur y agradece la invitación a esta reunión. Plantea que la necesidad de focalizar en el tema primera infancia no es solo un derecho de los niños sino que también es una inversión para el desarrollo del país. Realiza hincapié en la necesidad del trabajo conjunto para obtener resultados positivos.

Felicita por lo avances realizados y en particular por la iniciativa de la Declaración de Paraguay en relación a los adolescentes en conflicto con la ley penal.

La Representante del Rector la UdelaR, Dra. Dora Bagdassarian, plantea la adhesión de la UdelaR a esta iniciativa, el reconocimiento a la labor realizada en defensa y promoción de los Derechos Humanos y que las acciones tendientes a construir un contexto social favorable para el cumplimiento de los mismos.

El integrante del Poder Judicial Dr. Pérez Manrique agradece la oportunidad de participar en la reunión. Destaca el hecho de que todos los países presentes han ratificado la CDN lo que implica un proceso de adaptación legislativa.

Asimismo manifiesta que se han generado movimientos de contrarreforma pretendiendo culpabilizar a la legislación de los problemas sociales emergentes.

Destaca la importancia de la participación de todos los actores sociales en un sistema nacional para luego pensar en un sistema regional, estableciendo la necesidad imperiosa de coordinación de políticas sociales con la participación de los sistemas judiciales.

Felicita por la iniciativa y manifiesta su deseo de que los jueces puedan tener mayor participación en estas instancias.

Se procedió a la entrega de un material de la ONG Arco Iris "Declaración Regional para acabar con el castigo físico y humillante hacia niñas, niños y adolescentes en América Latina" junio de 2007

## 7. PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión será junto con la XI Reunión de RAADDHH, a llevarse a cabo en Montevideo, Uruguay prevista para el presente año.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature that appears to be 'M. Pedernera' and another signature that appears to be 'M. Bergman'.

Por la República Argentina

Marcelo  
Por la República Federativa de Brasil

Por la República del Paraguay

  
Por la República Oriental del Uruguay  
Por la República de Chile  
Por la República de Bolivia